



## CSW63 Declaración Alianza Global por la Justicia Fiscal (GATJ) y sus socios

18 de marzo de 2019

Declaración pronunciada via la acreditación de Christian Aid en ECOSOC – ONU

Gracias, Presidente, por esta oportunidad de hablar. Hoy hablo en nombre de la Alianza Global por la Justicia Fiscal y sus socios.

Distinguid@s delegad@s,

La Alianza Global por la Justicia Fiscal tiene como objetivo crear un mundo donde políticas fiscales justas y transparentes contrarresten las desigualdades dentro y entre los estados, generando la financiación pública que los gobiernos necesitan para cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos, -incluidos los derechos de las mujeres-, y para alcanzar una base sólida de protección social y servicios públicos de calidad para tod@s.

Nuestra declaración llama la atención sobre el hecho de que, a tan sólo una década antes de que se acabe el tiempo para cumplir con la Agenda 2030, todavía existe una necesidad desesperante y urgente de ver cómo se financiarán estas ambiciones. Como defensoras de los derechos de las mujeres, estamos cada vez más alarmad@s por la narrativa dominante de las instituciones financieras internacionales, las Naciones Unidas y las instituciones financieras para el desarrollo sobre cómo cubrir la brecha de financiamiento de los ODS. De forma avasallante, vemos estas soluciones firmemente vinculadas al rol del sector privado. En todos los rincones del mundo, vemos y escuchamos recomendaciones abrumadoras para el financiamiento de los ODS a través de más inversiones del sector privado y más capital de desarrollo privado.

La igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas no se pueden lograr cuando la narrativa dominante actual busca mercantilizar sus derechos, limitar su acceso a servicios públicos de calidad con perspectiva de género y negarles protección de los males del libre

mercado y el capitalismo estatal. Este modelo también conlleva enormes riesgos, tales como la privatización de servicios clave, el aumento de la carga de la deuda de los países y la reducción de las opciones de financiamiento público.

Además, el consenso político dominante encierra a las mujeres en un rol de género y la carga de trabajo de cuidado no remunerado las deja imposibilitadas de participar en sus deberes cívicos.

Por ejemplo: la Enmienda 95 de la constitución brasileña congela el gasto público real durante 20 años, en una versión extrema de la austeridad que actualmente se está extendiendo en el mundo. Con esta medida, Brasil está reduciendo los recursos para los servicios públicos y esto tiene un impacto inmediato en las mujeres, porque las mujeres, especialmente las mujeres negras, son la mayoría entre los pobres. Ya, en 2017, la proporción del gasto en salud y educación dentro del presupuesto federal disminuyó 17% y 19% respectivamente, con recortes masivos a instituciones que trabajan sobre la igualdad de género y a programas sobre los derechos de las mujeres.

Existe una necesidad urgente de que los gobiernos apuren la exploración de modelos de financiamiento que sean verdaderamente transformadores, aborden las desigualdades y promuevan la justicia de género y económica. Pero... ¿dónde está el dinero? La evidencia empírica es muy clara: las naciones continúan sangrando masivamente a través de flujos financieros ilícitos cuando las empresas ricas y multinacionales utilizan métodos de planificación fiscal altamente sofisticados para reducir su carga fiscal y acumular recursos en paraísos fiscales y jurisdicciones secretas, privando así a los gobiernos de recursos necesarios para financiar servicios públicos y protección social.

***Por lo tanto, exigimos que la resolución final de CSW63 incite a los gobiernos a:***

- Apoyar la creación de un organismo fiscal intergubernamental verdaderamente representativo, bajo el ala de la ONU.
- Poner fin a los abusos fiscales por parte de las corporaciones multinacionales y de los ricos, y combatir los flujos financieros ilícitos.
- Reconocer el impuesto como un tema feminista y aumentar progresivamente los ingresos nacionales para invertir en servicios públicos, protección social e infraestructura sensibles al género.
- Garantizar que las políticas fiscales y tributarias estén diseñadas e implementadas para reconocer, representar, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado.

Organizaciones acreditadas por ECOSOC : ActionAid, Asociación para los Derechos de las Mujeres en el Desarrollo (AWID), Centro para los Derechos Económicos y Sociales (CESR), Christian Aid, Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era (DAWN), Internacional de Servicios Públicos (PSI) y Womankind Worldwide.

